NOTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Recibidos

OPS Subred Sur Occidente <ops@subredsuroccidente.gov.co> lun, 4 oct 17:01

para liderutas, edmajich, OSCARCRUZRE, espacioviviendaredsuroccidente, vs psuroccidente, urgdireccion, liderescovid2020, mí, loreydyl26, redsuroccidente bogota, dirgesriesgosalud, apoyotecnicopicsuroccidente, Unidad

Buen día,

Mediante la presente me permito comunicarle de acuerdo a base adjunta y al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión celebrado por la Subred usted, conforme a requerimiento y teniendo igualmente en cuenta la carta de presentación entregada por el contratista en los casos que aplica

En virtud a la designación realizada, adjunta al contrato, previo análisis realizado a la carga operativa y/o insuficiencia de personal de planta para la designación de la supervisión, es preciso recordarle que de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1084 de 29 de diciembre de 2017 "*Por medio de la cual se expide el Manual de Supervisión e Interventoría Contractual de Conformidad con lo establecido en el Acuerdo 037 de 2017 Estatuto de Contratación de las Subred Sur Occidente E.S.E.*", se le han atribuido una serie de Facultades, Funciones Administrativas, Funciones Financieras y Contables; todas ellas encaminadas a que la supervisión encomendada se desarrolle de manera organizada y acorde a l a normatividad vigente y a los manuales que rigen la materia.

En el siguiente enlace encontrara la Resolución en mención para su consulta:
https://www.subredsuroccidente.gov.co/?q=transparencia/contratacion/manual-contrataci%C3%B3n/resolucion-no-1084-29-dic-2017-manual-supervisor%C3%ADa

Tenga en cuenta que como supervisor está en la obligación de ejercer control y vigilancia en la ejecución contractual del contrato asignado

Cordial saludo

--
Mary Alejandra Guarnizo Devia
Profesional Especializada
Contratación - CPS
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.